



por cédula de este día, se congregaron a celebrar Cavildo extraordinario el Sr. D. Alejandro González Villalobos, Mariscal de Campo de la Real Armada, y Jefe Político y militar de esta Plaza. Presidente, D. Manuel González Figueroa, D. Juan Soler Lopicurba, D. Ramón Irujo y Simón Regilón, propósitos, D. Manuel Morillo, D. Bruno Villanueva Valiente que lo son ausentes, D. José Martínez Madrid, D. José Navarro, D. Manuel Castañeda Diputados del Concom y D. Juan Vta. Murcia Pro. Sindico Procurador y acordaron lo siguiente:—

Citación { En este Ayuntamiento entró el Portero de Salud Diego Peris y manifestó haber citado para este Cavildo a todos los Sres. Capitulares para que comparecieran a lo que se había entregado Cédula en Secretaría.

Lectura del { En este Ayuntamiento se leyó y aprobó el acta anterior del Cavildo anterior.

Junta Consultiva { Viose un oficio del Sr. Gobernador civil de la Provincia de Murcia, en fecha de 10 del actual, recibido por propio, en que participa haberse instalado en la Capital, en la tarde del día anterior, una Junta Consultiva de Gobierno en la Provincia, compuesta de personas de confianza que auxilia a la Autoridad para sostener la conservación del orden público, y exponer a S. M. cuanto se crea conveniente para afianzar el trono de nuestra idolatrada Reyna D.ª Isabel segunda y la libertad.

